

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

31131 *DIARIO DE JAÉN, S.A.*

El Consejo de Administración de la sociedad "Diario de Jaén, S.A.", convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar, en el domicilio social, de la compañía, sito en Jaén, c/ Torredonjimeno, n.º 1, polígono industrial "Los Olivares", a las 12:00 horas del día 18 de enero de 2013 o, en el caso de que no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum necesario para ello, en este anuncio se convoca para el 21 de enero de 2013, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Información de la situación patrimonial de la empresa y proyección de la tesorería para 2013.

Segundo.- Medidas a adoptar, en su caso, ampliación de capital o reducción y aumento de capital social simultáneo.

Tercero.- Modificación del artículo 5 de los Estatutos de la sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar al Administrador, acerca de los asuntos contenidos en el anterior orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, información que les deberá ser facilitada por escrito hasta el día de la celebración de la Junta. También podrán solicitar verbalmente informaciones o aclaraciones sobre los mismos asuntos durante la celebración de la Junta, que les serán facilitadas en el mismo acto o, de no ser posible, dentro de los siete días siguientes a la terminación de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el apartado segundo del artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho a solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, la propuesta de modificación estatutaria y el informe sobre la misma, así como el resto de la documentación que ha de ser sometida a la Junta general de accionistas.

Jaén, 14 de diciembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120084798-1